CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El ICBF es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, creado mediante la Ley 75 de 1968, su Decreto Reglamentario 2388 de 1979 y el Decreto 1084 de 2015, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, mediante Decreto 4156 de 2011, que tiene por objeto propender y fortalecer la integración y desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarles sus derechos.

De conformidad con el artículo 34 del Decreto 987 de 2012, el cual le asigna funciones a la dirección de familias y comunidades y entre ellos el de Definir los lineamientos y políticas generales que deben ser tenidos en cuenta en la implementación de los programas y proyectos de familia y comunidad.

Por lo anterior, y con el fin de contar con una persona jurídica que preste a la dirección Regional del ICBF, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios de: ***"FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS GRUPOS ETNICOS, A TRAVES DE ACCIONES QUE RECUPEREN Y AFIANCEN SUS VALORES CULTURALES, MEJOREN SUS CAPACIDADES SOCIO-ORGANIZATIVAS Y APOYEN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SUPERVIVENCIA, A SU DESARROLLO AUTONOMO Y A SU INCLUSION SOCIAL".***

- En este sentido se procede a realizar el análisis de la experiencia e idoneidad para la celebración del presente contrato con la Fundación Para El Desarrollo Económico Social Y Cultural De Las Agrupaciones Isleñas "FDESCAI" identificada con el Nit.900.746.931-9, representada legalmente por CINDY JOHANA ARIZA TABORDA, y después de revisado y avalada la Organización por la Dirección de Familias y Comunidades mediante memorando radicado N. 20201800000048063, firmado por el Director de Familia y Comunidades,

- En este sentido se procede a realizar el análisis de la experiencia e idoneidad para la celebración del presente Contrato de Aportes con la Fundación Para El Desarrollo Económico Social Y Cultural De Las Agrupaciones Isleñas "FDESCAI" identificada con el Nit. 900.746.931-9, representada legalmente por CINDY JOHANA ARIZA TABORDA

Fundación Para El Desarrollo Económico Social Y Cultural De Las Agrupaciones Isleñas "FDESCAI					
EMPRESA	DESDE	HASTA	EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
			MESES	DIAS	
ICBF San Andres, Isla,	Marzo 30 de 2017	Diciembre 30 de 2017	09	0	
ICBF San Andres,	Diciembre 01 de 2017	Julio 31 de 2018	08	0	

ICBF San Andres,	Abril 26 de 2019	Diciembre 26 de 2019	08		
ICBF san Andrés	JUNIO 2020	Diciembre 2020	06		
ICBF san Andrés	Julio 2021	Diciembre 2021	05		
ICBF san Andrés	Julio 2022	Diciembre 2022	05		
TOTAL			42	0	EXPERIENCIA TOTAL POR 42 MESES.

En consecuencia, certifico que Fundación Para El Desarrollo Económico Social Y Cultural De Las Agrupaciones Isleñas "FDESCAI", cumple los requisitos técnicos y específicos esenciales requeridos en los Estudios Previos y resulta conveniente para el ICBF suscribir un Contrato de Aportes para ***"FOMENTAR EL FORTALECIMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO DE LOS GRUPOS ETNICOS, A TRAVES DE ACCIONES QUE RECUPEREN Y AFIANCEN SUS VALORES CULTURALES, MEJOREN SUS CAPACIDADES SOCIO-ORGANIZATIVAS Y APOYEN LA PRODUCCION DE ALIMENTOS PARA EL AUTOCONSUMO CON EL FIN DE CONTRIBUIR A SUPERVIVENCIA, A SU DESARROLLO AUTONOMO Y A SU INCLUSION SOCIAL".***

Dado en San Andrés, Isla, a los 2 días de febrero de 2023

JUAN CARLOS BONILLA DAVIS
Director Regional San Andrés, Isla

CLASIFICADO